



**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DEL AREA DE EDUCACION
FÍSICA FRENTE AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS
ESCUELAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA.**

Proyecto de Investigación

JULIAN HERNANDO DURAN CORZO

1098761233

LUIS ALFREDO GALVIS SIERRA

1095926848

KEVIN ALEJANDRO GIRALDO GALLEGO

1006291636

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TECNOLOGÍA DEPORTIVA
BUCARAMANGA y fecha (día, mes y año)**



**PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES ENCARGADOS DEL AREA DE EDUCACION
FÍSICA FRENTE AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) EN LAS
ESCUELAS PÚBLICAS DE BUCARAMANGA.**
Proyecto de Investigación

JULIAN HERNANDO DURAN CORZO

1098761233

LUIS ALFREDO GALVIS SIERRA

1095926848

KEVIN ALEJANDRO GIRALDO GALLEGO

1006291636

**Trabajo de Grado para optar al título de
TECNOLOGO DEPORTIVO**

DIRECTOR

JUAN CARLOS SAAVEDRA

Grupo de Investigación Ciencia e Innovación Deportiva - GICED

**UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
TECNOLOGÍA DEPORTIVA**

BUCARAMANGA y fecha de presentación: día-mes-año

Nota de Aceptación

Aprobado



Aerly Rodríguez Pinzón

Firma del Evaluador



Firma del Director

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo principalmente a Dios, por habernos dado la vida y permitirnos el haber llegado hasta este momento tan importante en nuestra formación. A nuestros padres por ser el pilar más importante y demostrarnos siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias.

Dedicamos también este trabajo a nuestros profesores que a lo largo de la carrera aportaron su granito de arena compartiéndonos sus conocimientos y formándonos como profesionales íntegros, por su paciencia y dedicación los mencionamos en este apartado.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los docentes de educación física de las escuelas públicas de Bucaramanga que nos aportaron con su percepción acerca del rendimiento de los estudiantes en las clases, con respecto al programa de alimentación escolar (PAE) por medio de una encuesta.

Por otra parte, agradecemos a las instituciones públicas de Bucaramanga que nos permitieron encuestar a los docentes respectivos del área de educación física como son Inem Custodio García Rovira, Los Comuneros, Promoción Social Del Norte, Santa María Goretti, Centro Piloto Simón Bolívar, I.E. Provenza, Colegio Nuestra Señora Del Pilar Sede E, I.E. Rural Vijagual, I.E. La Libertad, I.E Club Unión, I.E. La Juventud Y I.E. La Medalla Milagrosa.

TABLA DE CONTENIDO

<u>RESUMEN EJECUTIVO</u>	<u>10</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>12</u>
<u>1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</u>	<u>13</u>
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	15
1.3. OBJETIVOS	16
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	16
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
1.4. ESTADO DEL ARTE.....	17
<u>2. MARCO REFERENCIAL.....</u>	<u>20</u>
2.1. MARCO TEÓRICO	20
2.2. MARCO LEGAL.....	22
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	22
2.3. MARCO CONCEPTUAL	26
2.3.1. ALIMENTACIÓN SALUDABLE	26
2.3.2. PERCEPCIÓN.....	26
2.3.3. EDUCACIÓN FÍSICA.....	27
2.3.4. RENDIMIENTO FÍSICO.....	27
2.3.5. PLAN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE).....	28
<u>3. DISEÑO DE LA INVESTIGACION.....</u>	<u>29</u>
<u>4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO.....</u>	<u>30</u>
<u>5. RESULTADOS.....</u>	<u>32</u>
<u>6. CONCLUSIONES.....</u>	<u>38</u>
<u>7. RECOMENDACIONES</u>	<u>39</u>
<u>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</u>	<u>40</u>

R-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,
EMPREDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 01

9.	APENDICES.....	43
10.	ANEXOS	44

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Grados a cargo del docente	32
Figura 2. Aspectos que determinan el desempeño del estudiante.	33
Figura 3. Conocimiento del Programa de Alimentacion Escolar	34
Figura 4. Opinión sobre la alimentación brindada por el Programa de Alimentación Escolar	35
Figura 5. La buena alimentacion, influye en el rendimiento de las clases de educacion fisica.....	36
Figura 6. Refrigerio brindado por el PAE en algunas instituciones públicas de Bucaramanga	45
Figura 7. Refrigerio brindado por el PAE en algunas instituciones públicas de Bucaramanga	45
Figura 8. Mercado brindado por el PAE en zonas rurales de algunas instituciones públicas de Bucaramanga	46

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Encuesta realizada a los docentes encargados del área de educación física, en algunas escuelas de Bucaramanga, Santander con respecto a la alimentación brindada por el PAE. 42

Tabla 2. Nombre de la institución, docente y grados a cargo del personal encuestado..... 43

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto se realizó para dar a conocer cuál es la perspectiva que tiene los docentes del área de educación física en las instituciones públicas de Bucaramanga con respecto al rendimiento en las clases, por parte de los estudiantes que reciben el programa de alimentación escolar (PAE). Por medio de una encuesta que demostraba cualitativamente el desempeño de los estudiantes y el conocimiento del programa de alimentación escolar (PAE).

El programa de alimentación escolar (PAE) se brinda para estudiantes de primaria y secundaria de estratos 0,1, 2 de la parte rural y urbana donde tienen el beneficio de este servicio, esta actividad va a permitir que los docentes respondan una serie de preguntas donde se pueda reflejar la percepción que tienen de los estudiantes a la hora de realizar las actividades correspondientes a las clases de educación física.

Se determinaron y seleccionaron colegios los cuales fueran beneficiarios del programa de alimentación escolar (PAE) brindada a los estudiantes, con el fin de ayudarles en la falta de pocos recursos y una mala alimentación en sus casas, utilizando una metodología exploratoria que diera a conocer el punto de vista del docente de educación física.

Se observaron resultados donde se evidencia la inconformidad de algunos docentes con respecto a la alimentación brindada por el programa de alimentación escolar (PAE), también muestra que los estudiantes que tienen este beneficio no rinden lo suficiente en las clases de educación física.

Como conclusión se llega, que la alimentación brindada por el programa de alimentación escolar (PAE) tiene falencias y no llega a aportar los nutrientes necesarios para el requerimiento emergentico del estudiante en las clases de

educación física, sabiendo que la alimentación en el proceso de crecimiento es fundamental para tener un desarrollo físico-cognitivo óptimo.

PALABRAS CLAVE.

Percepción, rendimiento físico, educación física, alimentación saludable, programa de alimentación escolar (PAE).

INTRODUCCIÓN

La alimentación escolar es uno de los componentes que favorece no solo el desempeño escolar, si no al crecimiento y desarrollo del estudiante, sino también promueve la continuidad educativa de los niños más vulnerables del país, brindándoles planes alimenticios de calidad, los cuales les aportan los nutrientes adecuados a su desarrollo nutricional. (Organización de las Naciones Unidas, 2019)

Según López daza, los organismos de la secretaria de salud y el bienestar familiar deben estar más atentos a lo que acontece en los casos de desnutrición o mal nutrición presente en los niños, ya que por esta situación el estudiante no tiene un buen rendimiento a nivel físico o académico. (López Daza et al., 2017) .

La organización mundial de la salud (OMS) confirma que los adolescentes en edad escolar no son activos físicamente y van en descenso ya que un porcentaje muy bajo de las instituciones cuentan con el programa de alimentación escolar (PAE), con lo que se busca mejorar las condiciones y mejor rendimiento en su totalidad. (Organización mundial de la salud, 2017) .

Cuando las escuelas presentan un programa de alimentación escolar esto determina un aumento considerable en el rendimiento, favoreciendo satisfactoriamente sus capacidades físicas y académicas.

1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de los años el rendimiento de los estudiantes de las escuelas públicas de Bucaramanga ha disminuido progresivamente hasta llegar a un punto en que los jóvenes no realizan ejercicio físico, dando como base la mala ingesta calórica en las comidas diarias. Esto se puede dar por factores económicos, por tiempo, poco conocimiento sobre la calidad de la comida que lleva a una malnutrición y por falta de oportunidades, que no le permite tener un plan educacional para poder acceder a los beneficios de alimentación que las escuelas le brindan a sus alumnos. Si no resolvemos esta problemática seguirá en aumento la deserción escolar y malos desempeños a nivel académico.

Por falta de docentes capacitados en el área de educación física en los grados de preescolar y primaria se vuelve una problemática el poder determinar si el desempeño de los estudiantes con respecto al PAE es adecuado.

Desde hace 15 años el Gobierno Nacional (resolución 3020 del 2002) toma la decisión de no asignar profesores de educación física para los grados de primaria, dejando a cargo de las áreas de educación física a cada director de grupo, sin ser experto en la materia, asumió esa función aplicando sus conocimientos y afectando posiblemente el desarrollo motriz y cognitivo del niño.

Es normal ver en Colombia una clase de educación física en primaria dada por parte de docentes no conocedores de la materia, en dónde no hay una adecuada planificación, hay una falta de conocimientos de las necesidades de los niños y poco manejo de las fases sensibles del mismo. Se ve a menudo en las clases, a niños de preescolar o primero dando 20 o hasta 30 vueltas a la cancha o haciendo ejercicios inadecuados para su edad, es algo que se debe tener en cuenta porque puede ser perjudicial para los estudiantes. (Óscar Veiman Mejía, 2017)

Martín Ramírez, secretario de Deporte Municipal, explica: "Lo grave es que el niño está creciendo sin formarse de manera adecuada. Llegan al bachillerato, donde ya se encuentran con un profesor de educación física, pero con falencias que ya son insuperables". Al mismo tiempo recuerda que antes del 2002, la educación física la impartían personas capacitadas por el entonces Coldeportes, ahora Ministerio del deporte, el cual tiene una dirección nacional y direcciones en cada departamento. Dice el licenciado "Los niños tomaban en serio está clase, hoy la están tomando como un segundo recreo, y eso no puede ser".(Ramírez, 2017)

En el 2019 la redacción de salud hablo que uno de cada cuatro niños en Colombia sufre de desnutrición oculta. En este país ha sido importante reflejar diferentes resultados acerca de la desnutrición oculta, un tema importante de salud pública debido a que las poblaciones más golpeadas por este hecho son los indígenas, afrodescendientes y los ubicados en niveles socioeconómicos bajos.

Para el Instituto Nacional de Salud (INS) fue importante revelar los resultados de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN) donde se tuvieron tres aspectos de mayor interés en la desnutrición oculta que fueron la anemia la deficiencia de vitamina A y la deficiencia de zinc, se presentaron reducciones comparadas con la encuesta realizada en el 2010, en la anemia y en la deficiencia de zinc, pero en la deficiencia de vitamina A si vio un ligero aumento. (Redacción salud, 2019) .

¿Cuál es Percepción de los docentes encargados del área de Educación Física frente al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las escuelas públicas de Bucaramanga?

1.2. JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto de investigación se realiza con el fin de dar a conocer el rendimiento de los estudiantes en las clases de educación física en las escuelas públicas de Bucaramanga, Santander con respecto a la alimentación brindada por el programa de alimentación escolar (PAE).

Es esencial que los padres asuman su responsabilidad frente a la alimentación de sus hijos e indicar que la alimentación saludable es una práctica que comienza en casa y en familia. Sabiendo que el desayuno es igual de importante a las demás comidas, ya que nos aporta energía, por eso no lo debemos dejar de lado, comer dos raciones de frutas diarias, la cual nos nutre en vitaminas, minerales y fibra, lo que nos favorece para un buen funcionamiento del cuerpo y prevenir enfermedades, no debemos olvidar la realización de un ejercicio físico ya sea caminar hacia el colegio, subir escaleras o realización de un deporte.

En el niño la alimentación tiene una importancia especial porque contribuye de manera básica sobre el crecimiento, desarrollo y maduración, aspectos que por su importancia se contemplan de forma especial en los apartados que siguen más adelante.

La educación física, es ante todo una educación y no un simple adiestramiento corporal, es acción o quehacer educativo que atañe a toda la persona, no solo el cuerpo. José ma. Cajigal (1983).

Sigüenza define la educación física como una asignatura fundamental en las instituciones educativas son una herramienta mediante la cual se puede fomentar el desarrollo de las capacidades motoras y cognitivas este espacio y ligar debe ser muy importante poder trabajarlo de manera profesional para sentar las bases de todo lo que se puede construir con los niños y todo lo que ellos necesitan para poder sacar a flote todas esas capacidades que pueden poseer. (Isabel SIGÜENZA, 2015)

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar la percepción de los docentes encargados del área de Educación Física sobre el rendimiento de los estudiantes en la clase de educación física con respecto a la alimentación brindada por el PAE.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Seleccionar las instituciones educativas públicas de Bucaramanga donde cuenten con el programa de alimentación escolar (PAE) y permitan realizar el trabajo de grado.
- Realizar las encuestas establecidas donde podamos conocer la perspectiva de los docentes mediante una serie de preguntas, que nos permita conocer y determinar unos resultados con respecto a el rendimiento de los estudiantes de educación física con respecto al programa de alimentación escolar (PAE).
- Analizar detalladamente los resultados dados por las encuestas realizadas a los docentes que dictan educación física.
- Evidenciar las diferentes perspectivas que tienes los docentes sobre los estudiantes de educación física con respecto al programa de alimentación escolar (PAE) que se hayan observado durante las encuestas realizadas.

1.4. ESTADO DEL ARTE

La Mala Alimentación Perjudica La Salud De Los Niños En Todo El Mundo

(UNICEF, 2019)

El fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF) refleja el elevado número de niños que tienen mala alimentación, debido a que el sistema no tiene en cuenta las necesidades primordiales de los niños también revelando que al menos uno de cada tres niños menores de cinco años o más de 200 millones está en estado de desnutrición o sobre peso, también dos de cada tres niños entre los seis meses y los dos años de edad no están recibiendo los alimentos que potencien su crecimiento y esto lleva a que los niños se vean perjudicados en su desarrollo cerebral e interfiera en su aprendizaje, debilita su sistema inmunológico y así aumentando el riesgo de infección.

En un hecho importante la señora Henrietta Fore, directora ejecutiva del fondo de las naciones unidas para la infancia (UNICEF) dice, que a pesar de todos los avances tecnológicos, culturales y sociales de las últimas décadas, hemos perdido de vista este hecho fundamental: si los niños comen mal, viven mal.

En este informe se menciona la evaluación que tiene la malnutrición infantil describiendo una triple carga de malnutrición: la desnutrición, el hambre oculta, causada por la falta de nutrientes esenciales, y el sobrepeso entre los niños menores de 5 años.

Alimentación Saludable Y Rendimiento Escolar (Catherine Kraus, 2008)

Los neurotransmisores cerebrales funcionan mejor cuando la dieta es balanceada, equilibrada y sana, y favorece a mejorar el aprendizaje. Esta capacidad que poseen determinados alimentos estaría vinculada con la posibilidad de estimular los neurotransmisores cerebrales. Ésta es la principal conclusión a la que arribaron los

profesionales del Sistema de Salud de la Universidad de Michigan en Estados Unidos que liderados por la médica nutricionista Catherine Kraus, analizaron cuáles son los factores que deben considerarse a la hora de elegir alimentos saludables para los niños. Para que puedan almorzar en la escuela, se recomienda enseñarles desde chicos qué alimentos elegir. Desde hace algún tiempo se discute en nuestro país la puesta en marcha de una política sanitaria y de alimentación por la cual las escuelas estén obligadas a ofrecer al estudiante alimentos saludables, en lugar de las conocidas y golosinas calóricas.

En el caso del estudio, los investigadores estadounidenses se encargaron de asegurar que lo más importante es que los padres se preocupen por los alimentos que sus hijos consumen pero que, además, les den el ejemplo optando ellos también por comidas más sanas y nutritivas y sin olvidar que es muy importante prestar atención a la alimentación pues la niñez es una etapa crucial en la cual tanto el organismo como el cerebro se están desarrollando y debemos darles buena información al organismo, principalmente con buenos alimentos. Dentro de este punto, cabe destacar que lo mejor sería apagar el televisor para favorecer el diálogo y evitar distracciones, dijo el doctor Alberto Cormillot, médico especialista en nutrición, director del Instituto Argentino de Alimentos y Nutrición.

Condición Física, Nutrición Y Rendimiento Académico En Los Niños De 9 A 10 Años De Edad Dentro Del Colegio Los Portales Del Municipio Restrepo-Meta.
(JHORLIAM RUEDA, 2016)

Es muy importante poder contar con un buen programa de alimentación para los niños y jóvenes, debido a que estarán en la mejor etapa de sus vidas, donde se reflejarán cambios fisiológicos y psicológicos permitiéndoles mejorar sus capacidades motrices, cognitivas y así desarrollar en ellos mejores habilidades que les permita desempeñarse mejor a nivel social y académico.

Los aspectos fundamentales que se tiene en cuenta son la condición física, los hábitos nutricionales y el rendimiento académico para que sea importante establecer la influencia que tienen la alimentación a la hora de caracterizar la condición física y el desempeño académico de los estudiantes concluyendo que siempre va hacer importante mantener una buena alimentación y un estilo de vida saludable para los niños y jóvenes.

Programas De Alimentación Escolar En Los Que Colombia Debería Fijarse.

(Semana, 2017)

El Programa Mundial de Alimentos, como compromiso internacional con la provisión de una buena alimentación a los niños en los colegios, da a alrededor de 368 millones de niños al menos una comida en sus escuelas cada día.

En Estados unidos, tras años combatiendo las altas cifras de obesidad infantil, el gobierno de Barack Obama logró reglamentar la calidad nutritiva de los almuerzos escolares en los que solían abundar los fritos y empaçados.

En Colombia consta de irregularidades en la celebración de contratos con los prestadores del servicio alimentario, los alumnos fantasmas, los almuerzos de mala calidad que todavía caracteriza al Programa de Alimentación Escolar (PAE), una política que implementó el Ministerio de Educación Nacional en diciembre de 2014 para fortalecer la estrategia de la jornada única en todas las instituciones educativas oficiales del país.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

La condición básica para que se desarrollen de forma adecuada las funciones nutritivas es que la alimentación sea suficiente y equilibrada. Teniendo en cuenta que el desarrollo integral del niño se ve afectado debido al escaso aporte nutricional, el consumo de alimentos procesados en su alimentación del programa de alimentación escolar (PAE), provocado por la influencia de los medios de comunicación y la falta de recursos económicos los cuales han creado una cultura inadecuada de lo que debe ser una correcta alimentación. (Minieducación, 2020) .

La alcaldía mayor de Bogotá en el 2012 propuso mejorar la alimentación y realizar mayor actividad física, ya que en los últimos años han despertado el interés de las políticas públicas unos aspectos que se han presentado en los estudiantes, como el sedentarismo, la malnutrición y alteraciones en el desarrollo del niño o el joven. Esto debido a un aumento alarmante en el último quinquenio en el número de estudiantes con sobrepeso y obesidad que pueden llevarlos a tener problemas cardiovasculares, estos aspectos que anteriormente eran invisibles en el ámbito escolar ahora han puesto en alerta a las entidades educativas.

Se debe realizar una intervención urgente con el fin de mejorar los estilos de vida de los estudiantes, se debe tomar como consideración los beneficios biológicos que traen una alimentación saludable y una buena práctica de ejercicio físico. Se debe tener en cuenta el bienestar de los estudiantes, las comunidades educativas y el medio ambiente.

En las escuelas públicas se debe hacer entender a los estudiantes y a los padres que una buena alimentación en su etapa de crecimiento es fundamental para tener un desarrollo óptimo, llevándolo a cuestionarse si a la hora de escoger el alimento

que va ingerir es beneficioso o no para el organismo. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012) .

Se busca fortalecer los programas de alimentación escolar en el marco de la iniciativa en américa latina y el caribe sin hambre con una visualización al 2015, a la fecha, en todos los continentes se han observados discusiones acerca de la Alimentación Escolar debido a la importancia del tema como una herramienta de intervención estratégica de protección social y de aplicación del Derecho Humano a la Alimentación adecuada, recomendada como uno de los componentes claves del desarrollo sostenible a largo plazo.

Los Programas de Alimentación Escolar (PAE) son un factor de protección y prevención de riesgos en relación a la evasión/deserción escolar; a la limitación del aprendizaje y del rendimiento escolar debido al hambre y la desnutrición; y al empeoramiento de las deficiencias nutricionales, especialmente de micronutrientes. Además, los PAE son un importante instrumento para romper el ciclo del hambre entre los agricultores y familiares pues posibilita la venta de sus productos en condiciones favorables, por lo tanto, generan ingresos a las familias locales. También es un factor que permite mejorar la situación de seguridad alimentaria y nutricional en caso de inestabilidad financiera, política y ambiental.

El objetivo general es fortalecer los programas de alimentación escolar, a partir de los elementos fundamentales basados en la educación para la sostenibilidad y la compra de alimentos para la alimentación escolar. Es ejecutado por medio de diversas actividades a nivel regional y nacional que fortalecen el proceso de institucionalización de estas políticas. (Brasil-FAO, 2013)

2.2. MARCO LEGAL

Constitución Política De Colombia 1991

Esta es la Carta magna de la República de Colombia, la cual fue promulgada en la Gaceta Constitucional número 114 del jueves 4 de julio de 1991, y también se le conoce como la Constitución de los Derechos Humanos, también reemplazó a la Constitución Política de 1886 y fue expedida durante la presidencia del liberal César Gaviria. Con ideas del también liberal Luis Carlos Galán.

Según el *artículo 67* es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

LEY 7 DE 1979

Ver Decreto 4156 de 2011. Derogada parcialmente por el decreto 1471 de 1990. Modificada por la Ley 89 de 1988 y por la Ley 28 de 1981. Reglamentada por el Decreto 2388 de 1979.

Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones.

Según el *artículo 6* todo niño tiene derecho a la educación, la asistencia y bienestar sociales. Corresponde al Estado asegurar el suministro de la Escuela, la nutrición escolar, la protección infantil, y en particular para los menores impedidos a quienes se deben cuidados especiales. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 1979).

LEY 1530 DE 2012

Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías.

Conforme con lo dispuesto por el artículo 360 de la Constitución Política, la presente ley tiene por objeto determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios. Este conjunto de ingresos, asignaciones, órganos, procedimientos y regulaciones constituye el Sistema General de Regalías. (Jurisprudencia Constitucional, 2019) .

Decreto 1075 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. Que la producción normativa ocupa un espacio central en la implementación de políticas públicas, siendo el medio a través del cual se estructuran los instrumentos jurídicos que materializan en gran parte las decisiones del Estado, con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario que rigen en el sector y contar con un instrumento jurídico único para el mismo, se hace necesario expedir el presente Decreto Único Reglamentario Sectorial. (Juan Manuel Santos, 2015a) .

Decreto 1852 de 2015

Por el cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar el parágrafo 40 del artículo 136 de la Ley 1450 de 2011, el numeral 20 del artículo 6 de la Ley 1551 de 2012, el parágrafo 2 del artículo 2 de la Ley 715 de 2001 y los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley 1176 de 2007, en lo referente al Programa de Alimentación Escolar -PAE.

Programa de Alimentación Escolar (PAE): estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema

educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables.

Corresponsabilidad: concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar la adecuada y oportuna ejecución y prestación del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Implica que el Estado, para poder cumplir ese fin, requiere el apoyo de los otros actores sociales, los cuales deben participar responsablemente y contribuir desde sus respectivos roles y obligaciones.

De igual forma, la familia como contexto más cercano y espacio primario de socialización, es garante del adecuado ejercicio de los derechos de sus integrantes, especialmente si son niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con la concurrencia y solidaridad de la sociedad. (Juan Manuel Santos, 2015b) .

En el capítulo 2 de este mismo decreto en las generalidades, el numeral 1 estipula que el programa de Alimentación Escolar (PAE) es la estrategia estatal que promueve el acceso con permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, a través del suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilos de vida saludables. (Sistema único de información normativa, 2015)

Resolución 16432 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional

Por la cual se expiden los lineamientos Técnicos – Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Que la Ley 1450 del 16 de junio de 2011, “por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014”, dispuso en su artículo 136, párrafo 4o, trasladar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) al Ministerio de Educación Nacional (MEN) la orientación, ejecución y articulación del Programa de

Alimentación Escolar (PAE), con el fin de alcanzar coberturas universales, y señaló que el MEN debe realizar la revisión, actualización y definición de los lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones para la prestación del servicio y la ejecución del Programa, que serán aplicados por las entidades territoriales, los actores y operadores del programa.

Que en cuanto a la financiación del programa de alimentación escolar (PAE), la norma en mención estableció que se financiará “con recursos de diferentes fuentes. El MEN cofinanciará sobre la base de los estándares mínimos definidos para su prestación, para lo cual podrá celebrar contratos de aporte en los términos del artículo 127 del Decreto 2388 de 1979 y promoverá esquemas de bolsa común con los recursos de las diferentes fuentes que concurran en el financiamiento del Programa. Las entidades territoriales podrán ampliar cupos y/o cualificar la complementación con recursos diferentes a las asignaciones del SGP. En ningún caso podrá haber ampliación de coberturas y/o cualificación del programa, mientras no se garantice la continuidad de los recursos destinados a financiar dicha ampliación y/o cualificación”. (Ministerio de Educación Nacional, 2015).

Acuerdo 038 de 2016 de la Comisión rectora del sistema general de regalías.

Por el cual se establecen los requisitos generales y sectoriales, para la viabilización y previos al inicio de la ejecución, para proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías; se fijan los requisitos para la financiación de los compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y se dictan otras disposiciones. (Comisión rectora del sistema general de regalías., 2016)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Alimentación Saludable

Es el conjunto de acciones mediante las cuales se proporcionan alimentos al organismo. Abarca la selección de alimentos, su cocinado y su ingestión. Depende de las necesidades individuales, disponibilidad de alimentos, cultura, religión, situación socioeconómica, aspectos psicológicos, publicidad, moda, etc. Los alimentos aportan sustancias que denominamos nutrientes, que necesitamos para el mantenimiento de la salud y la prevención de enfermedades .

Generalizando, se puede decir que la alimentación saludable es aquella que proporciona los nutrientes que el cuerpo necesita para mantener el buen funcionamiento del organismo, conservar o restablecer la salud, minimizar el riesgo de enfermedades, garantizar la reproducción, gestación, lactancia, desarrollo y crecimiento adecuado. Para lograrlo, es necesario el consumo diario de frutas, verduras, cereales integrales, legumbres, leche, carnes, aves y pescado y aceite vegetal en cantidades adecuadas y variadas. Si lo hacemos así, estamos diciendo que tenemos una alimentación saludable. (Ministerio de Salud, 2020) .

2.3.2. Percepción

Según la psicología clásica de Neisser, la percepción es un proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema.

Para la psicología moderna, la interacción con el entorno no sería posible en ausencia de un flujo informativo constante, al que se denomina percepción. Puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanzan a los sentidos, mediante los cuáles obtenemos

información respecto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y vuestros propios estados internos. (Delannoy, 2019) .

2.3.3. Educación Física

El profesor José María Cagigal (1981, p. 28) define la educación física como la ciencia cuyo cometido es: "El hombre en movimiento o capaz de movimiento, y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud". Parlebas (1996, p. 34) complementa esta idea al afirmar que: "La noción de movimiento reduce la acción física a las características de desplazamiento de la máquina biológica e hipervalorafr de modo abusivo la descripción técnica. Por el contrario, el concepto de conducta motriz coloca en el centro de la escena al individuo en acción y a las modalidades motrices de expresión de su personalidad". Teniendo en cuenta ambas explicaciones, se afirma que tan importante es la acción, o la posibilidad de acción biológica, como el desarrollo que se produce en el individuo a niveles psicológicos, personales y, sobre todo, sociales.

Por tanto, el contexto histórico, con las particularidades de cada época, determina el modo de entender la educación física y por lo tanto las manifestaciones que lo integran. En este tiempo, las sesiones de baile, bien mediante práctica dirigida o de manera personal, las actividades en el medio natural, el hábito deportivo en gimnasios y las competiciones deportivas de carácter aficionado son las actividades con implicación física más socialmente generalizadas. (José María Cagigal, 1981) .

2.3.4. Rendimiento Físico

El rendimiento físico de un deportista está íntimamente ligado al Metabolismo Energético , que en función del tipo de actividad deportiva, duración e intensidad va tener unas claves diferentes.

Así el tipo de producción de energía mayoritario va a estar en relación con la intensidad del ejercicio y puede estar en relación con el metabolismo anaeróbico o aeróbico, pero cuando hablamos del aeróbico es directamente como del anaeróbico es indirectamente a través de la velocidad de recuperación de ese esfuerzo puntual, todos ellos son dependientes del oxígeno y más específicamente del Consumo Máximo de Oxígeno. Vemos por tanto que existe una relación directa entre oxígeno y rendimiento físico. (BIOLaster, n.d.) .

2.3.5. Plan De Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es el sistema de asistencia alimentaria más antiguo de Colombia. Comenzó en 1955, bajo el gobierno de Rojas Pinilla. En 1968 quedó a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), gracias a lo cual mejoró en cobertura y calidad de los servicios: pasó de dar “leche y mogolla” a distribuir comida caliente y refrigerios de muchos tipos.

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, del primer gobierno de Santos, dejó el PAE en manos del Ministerio de Educación con el fin de asegurar la cobertura universal de alta calidad con el apoyo de los entes territoriales. Según los encargados del programa en ese momento, esta decisión también serviría para ponerse a tono con la mayoría de los países de América Latina y del mundo, donde el equivalente al programa de alimentación escolar (PAE) es manejado por el sector educativo.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es el sistema de asistencia alimentaria más antiguo de Colombia. Esta política dirigida a garantizar el derecho a la educación de los niños y niñas por su capacidad de disminuir la deserción escolar y aumentar la matrícula en las instituciones educativas, debe proteger por encima de todo el derecho de los alumnos a una alimentación adecuada. Sin embargo, la evidencia indica que en Colombia ambos derechos se vulneran de manera sistemática. (Sara E. Del Castillo, 2018) .

3. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

El tipo de investigación que empleamos ha sido exploratorio debido a que nos permitió relacionarnos a fondo con los docentes de las instituciones escolares para conocer de ellos las diferentes perspectivas que tienen acerca del rendimiento en las clases de educación física de los estudiantes con respecto al programa de alimentación escolar (PAE).

La investigación tuvo un enfoque cualitativo que permite observar el desempeño de los estudiantes de acuerdo al desarrollo de las actividades proporcionadas por los docentes con respecto a la alimentación que reciben los niños gracias al programa de alimentación escolar (PAE) y así determinar si el desempeño de los niños brinda mejores resultados. El método a utilizar para poder observar los resultados que arrojen las actividades realizadas será de análisis.

La técnica utilizada consta de una encuesta, la cual permitió detallar la perspectiva de cada uno de los docentes, respondiendo las preguntas asignadas.

El procedimiento se realizó por medio de la selección de las instituciones educativas públicas de Bucaramanga que cuenten con el programa de alimentación escolar (PAE), esto como primera fase del desarrollo del proyecto. Teniendo las instituciones seleccionadas se determinaron los docentes que dictan la asignatura de educación física como segunda fase, se realizó la encuesta que permitió conocer la perspectiva de los docentes, siendo esta la tercera fase, para finalizar se realizó la observación de los resultados, para así concluir como es el rendimiento de los estudiantes con respecto al programa de alimentación escolar (PAE) como última fase. (JULIO GONZALEZ B., 1991) .

4. DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO

La ciudad de Bucaramanga cuenta con ciento veintiséis (126) instituciones educativas públicas, de las cuáles conforman el programa de alimentación escolar (PAE), ciento once (111) instituciones, donde se escogen aleatoriamente la selección de las diferentes instituciones educativas y sus respectivos docentes, con el fin de realizar de modo virtual una encuesta en la cual darán su punto de visto sobre el rendimiento en las clases de educación física con respecto al programa de alimentación escolar (PAE) de los estudiantes de las escuelas públicas de Bucaramanga, así se busca identificar si la alimentación brindada es adecuada para el desarrollo del niño y necesidades energéticas. (Alcaldía de Bucaramnaga, 2020)

Se acogieron para realizar la encuesta virtual un grupo de doce (12) instituciones educativas públicas de Bucaramanga de las ciento once (111) instituciones que se encuentran vinculadas al plan de alimentación escolar (PAE), como el Inem Custodio García Rovira, Instituto Promoción Social Del Norte, Instituto Santa María Goretti, entre otras, en las cuales están repartidos veintidós (22) docentes, de diferentes instituciones. (Jose Luis Pineda, 2020).

Dentro de la encuesta se hacen preguntas como: Como docente de Educación Física ¿Cuáles son los grados a su cargo?, ¿Que tiene en cuenta para determinar el desempeño de los estudiantes en las clases de educación física?, ¿Conoce el Programa de Alimentación Escolar (PAE)?, ¿Cree que la alimentación brindada por el Programa de Alimentación Escolar PAE es?, ¿Cree usted que una buena alimentación, influye en el rendimiento del estudiante en las clases de Educación Física?, En una escala del 1 al 10 ¿Cómo calificaría el rendimiento del estudiante que consume el Programa de Alimentación Escolar PAE con respecto a la clase de educación física?.

Al obtener los resultados de las encuestas, se determinó la perspectiva del docente sobre el rendimiento de los estudiantes en las clases educación física, con respecto al programa de alimentación escolar (PAE).

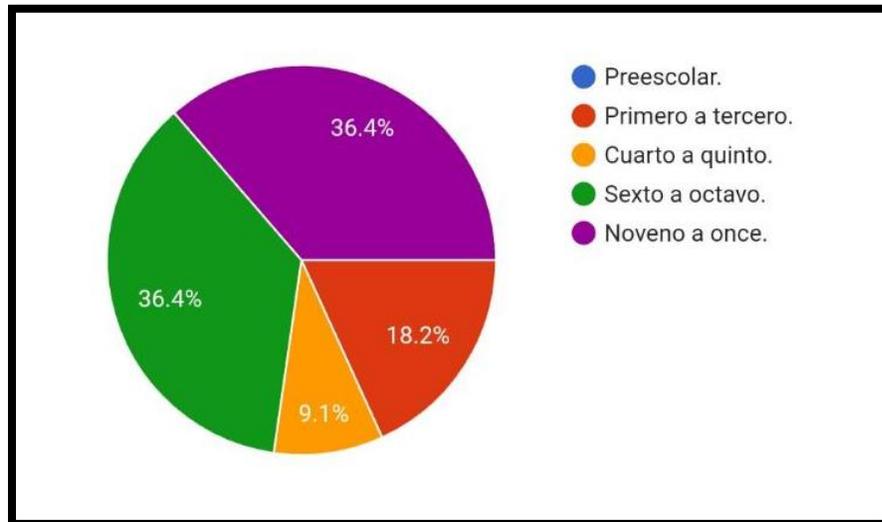
5. RESULTADOS

1. ¿Nombre de la Institución Educación en la que labora?

Se obtuvieron veintidós (22) respuestas por parte de los docentes de educación física, las cuáles se reparten entre doce (12) instituciones educativas públicas de Bucaramanga éstas son Inem Custodio García Rovira, Los Comuneros, Promoción Social Del Norte, Santa María Goretti, Centro Piloto Simón Bolívar, I.E. Provenza, Colegio Nuestra Señora Del Pilar Sede E, I.E. Rural Vijagual, I.E. La Libertad, I.E. Club Unión, I.E. La Juventud Y I.E. La Medalla Milagrosa.

2. Como docente de Educación Física ¿Cuáles son los grados a su cargo?

Figura 1. Grados a cargo del docente.



Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

La participación de docentes de primaria con respecto a las clases de educación física son muy pocas, de acuerdo a las encuestas realizadas se da, que en el grado preescolar ningún docente que participo de la encuesta esta a cargo de este grado,

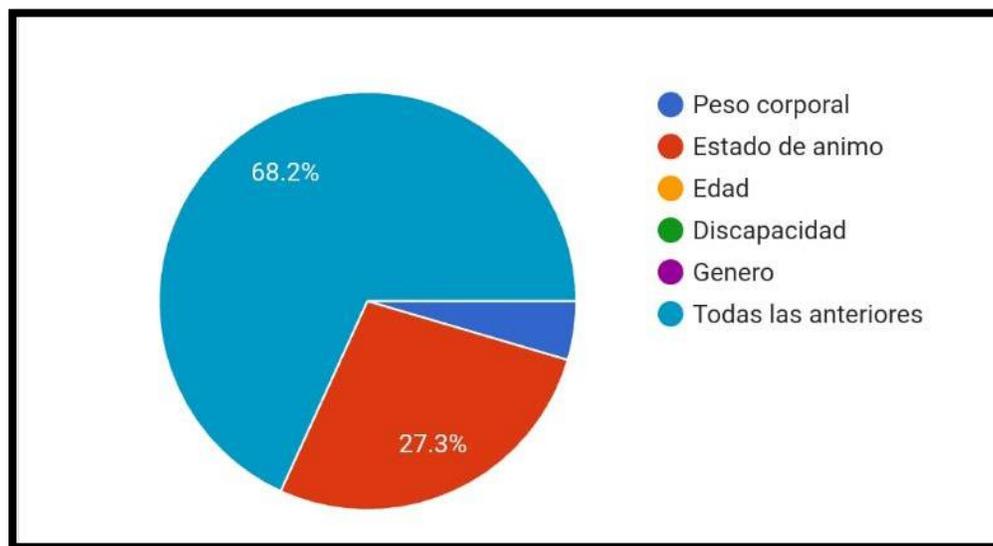
con respecto de primero a tercero se evidencia que un 18.2% de los docentes están a cargo de estos grados y un 9.1% de los docentes se encuentran con cuarto a quinto a su cargo.

Podemos observar una gran diferencia en los porcentajes con los docentes de secundaria con respecto a los de primaria, donde nos arrojo el 36.4% de sexto a octavo y un resultado igual de noveno a once.

Para llegar a la conclusión de que primaria con un 27.3% de los profesores que es inferior a los profesores de secundaria con un 72.8%.

3. ¿Qué tiene en cuenta para determinar el desempeño de los estudiantes en las clases de educación física?

Figura 2. Aspectos que determinan el desempeño del estudiante.



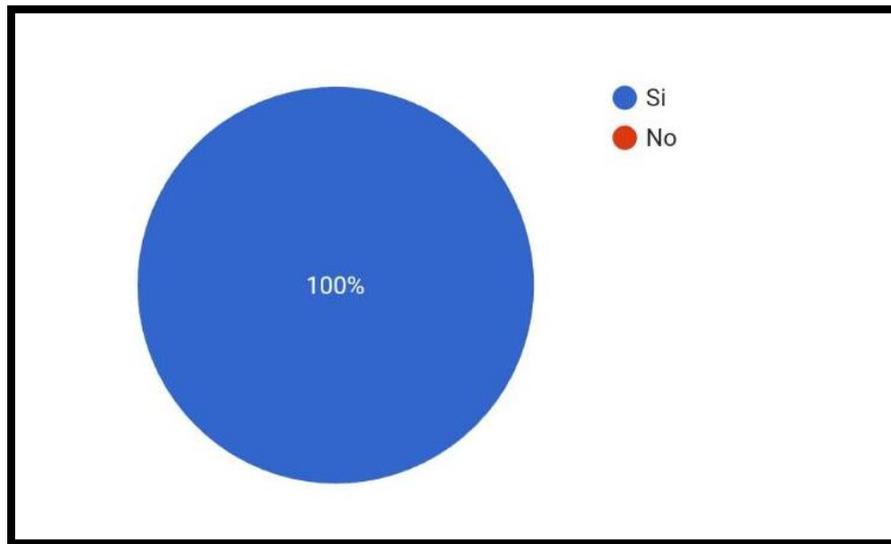
Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

Los docentes en este aspecto demuestran un gran porcentaje en todas las anteriores con un 68.2% donde tiene en cuenta todas las características de esta pregunta para poder determinar el desempeño de los niños en la clase de educación física, el 27.3% de los docentes se guían por el estado de ánimo de los estudiantes para poder determinar su desempeño y solo el 4,5% analiza su peso corporal.

Se llega a la conclusión que es importante para los docentes de educación física tener en cuenta las características ya nombradas en la encuesta para poder determinar el desempeño de los estudiantes.

4. ¿Conoce el Programa de Alimentación Escolar (PAE)?

Figura 3. Conocimiento del Programa de Alimentación Escolar



Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

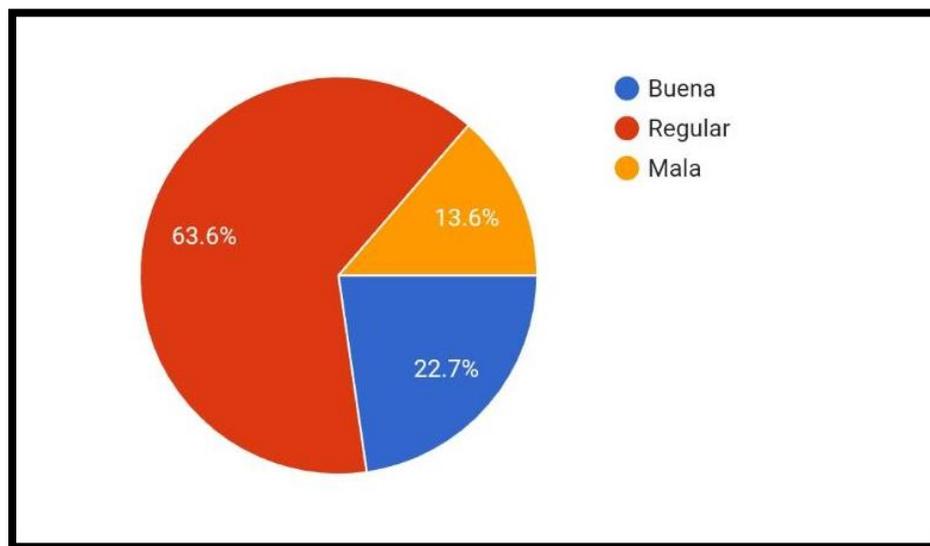
El plan de alimentación escolar (PAE) no debe ser ajeno a nosotros, cabe aclarar que en las escuelas públicas de Bucaramanga los que reciben el beneficio son los niños y jóvenes de estrato 1 y 2, los cuáles no cuentan con los recursos necesarios.

Es importante conocer este plan ya que les permite a los docentes saber si los niños están asistiendo con una adecuada alimentación para así poder realizar las actividades o ejercicios en las clases de educación física.

En esta grafica nos muestra que todos los docentes de educación física encuestados conocen el plan de alimentación escolar (PAE).

5. ¿Cree que la alimentación brindada por el programa de alimentación escolar (PAE) es?

Figura 4. Opinión sobre la alimentación brindada por el Programa de Alimentación Escolar



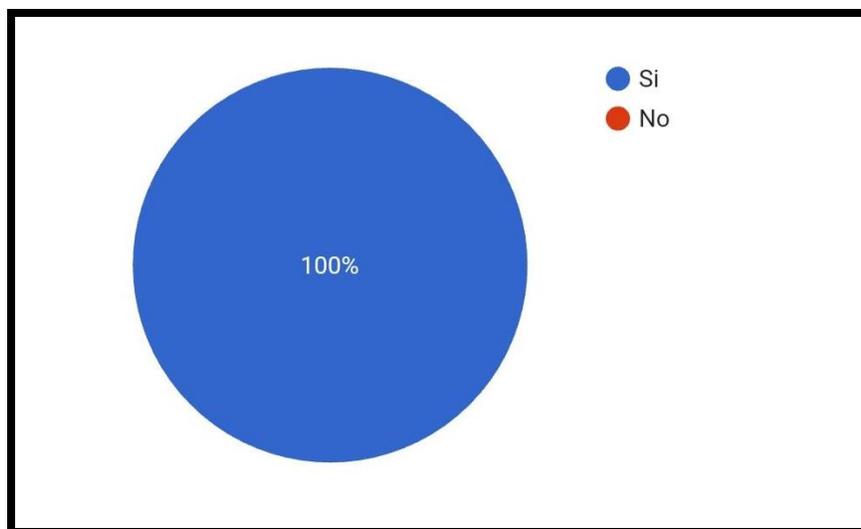
Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

Una vez conociendo el plan de alimentación escolar (PAE) por parte de los docentes de educación física podemos evidenciar que se encuentran falencias con respecto a este beneficio, ya que a criterio de los docentes un 63.6% piensa que este plan es regular, un 13.6% piensa que es malo y solo un 22,7% piensa que es bueno.

Se da como conclusión que los resultados arrojados en la encuesta son negativos acerca de los alimentos dados en el plan de alimentación escolar (PAE).

6. ¿Cree usted que una buena alimentación, influye en el rendimiento del estudiante en las clases de Educación Física?

Figura 5. La buena alimentación, influye en el rendimiento de las clases de educación física



Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

Se llega a la conclusión que para el 100% de los docentes encuestados es claro que una buena alimentación influye considerablemente en el desempeño de los estudiantes en las clases de educación física ya que les permite tener la energía necesaria y estar en condiciones óptimas para poder rendir de la mejor manera.

7. En una escala del 1 al 10 ¿Cómo calificaría el rendimiento del estudiante que consume el PAE con respecto a la clase de educación física?

En cuanto a las numeraciones en la escala del 5 al 7 que consideramos como media hay catorce (14) docentes de acuerdo y en la numeración del 8 a 9 lo catalogamos como alto con ocho (8) docentes de acuerdo, dando como resultado que no hay docentes que califiquen con un 10.

Se llega a la conclusión que el rendimiento en las clases de educación física de los estudiantes que reciben el plan de alimentación escolar (PAE) es media teniendo un aumento hasta la parte alta, según la perspectiva de los docentes encuestados ya que presenta porcentajes muy similares.

6. CONCLUSIONES

Debido a la pandemia del Covid-19, se tuvo que realizar todo de manera virtual ya que las entidades institucionales no se encuentran en funcionamiento físico, por lo cual se tuvo un porcentaje bajo de instituciones públicas que colaboraron.

El poco conocimiento del área de educación física por parte de los docentes de primaria en las escuelas públicas de Bucaramanga llevo a un problema a la hora de impartir la encuesta en los colegios ya que se obtuvieron pocos resultados en los grados de primaria.

En las instituciones educativas públicas, la falta de profesionales en el área de cultura física refleja que el rendimiento de los niños podría ser mejor, considerando que se pueden mejorar sus capacidades físicas condicionales con planes más estructurados y planificados con el fin de obtener mejores resultados.

Como conclusión, se muestra, por medio de las encuestas realizadas a docentes de las escuelas públicas de Bucaramanga, que hay un bajo nivel de satisfacción con respecto a la alimentación brindada por el programa de alimentación escolar (PAE) y también evidencia que hay un rendimiento regular por parte de los estudiantes que reciben el beneficio en las clases de educación física.

7. RECOMENDACIONES

Habiendo obtenido resultados de acuerdo a la perspectiva de los docentes con respecto a la alimentación que reciben los estudiantes con el programa de alimentación escolar (PAE) se recomienda poder realizar diferentes tipos de actividades con los estudiantes donde se les brinde una alimentación diferente con productos alimenticios que cuenten con la aprobación de las instituciones escolares donde se realizara el proyecto, donde permita comparar resultados y dar mejores recomendaciones en el ámbito nutricional.

Un factor relevante dentro del programa, es lograr la aceptación de todos los productos ofrecidos en el programa de alimentación escolar (PAE), lo cual se puede lograr realizando con los estudiantes pruebas sensoriales de aceptación de los alimentos brindados, con el fin de ejercer una adecuada comunicación entre los beneficiarios y los encargados de elaborar las minutas. Donde se tenga en cuenta los gustos culturales, temperaturas, combinaciones atractivas en los menús y rotación de las frutas en los ciclos semanales.

En el planteamiento del menú ofrecido a los beneficiarios se debe prestar mayor atención en el suministro de bebidas fortificadas con minerales, debido a que no todos los estudiantes inscritos en el programa presentan los mismos requerimientos nutricionales, de igual manera se debe realizar un estricto control de los alimentos ricos en sodio, azúcar y grasa saturada, ya que estos pueden ser la causa de generar en un futuro algunas enfermedades crónicas no transmisibles.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Bucaramnaga. (2020). *Con programa de PAE Alcaldía de Bucaramanga alivia las condiciones económicas de 33.879 estudiantes*. Web Page.
- Alcaldía Mayor de Bogota. (2012). *“Aportes para la Formación Escolar en Alimentación Saludable y Actividad Física.”*
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política De Colombia 1991*. Web Page.
- BIOLaster. (n.d.). *RENDIMIENTO FÍSICO*. Web Page. Retrieved June 18, 2020, from <https://www.biolaster.com/hipoxia/rendimiento-fisico/#:~:text=El rendimiento físico de un,va tener unas claves diferentes.>
- Brasil-FAO, P. de C. I. (2013). *Fortalecimiento de los Programas de Alimentación Escolar en el ámbito de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025*. Web Page. <http://www.fao.org/in-action/programa-brasil-fao/proyectos/alimentacion-escolar/es/>
- Catherine Kraus. (2008). *Alimentación saludable y rendimiento escolar*. Web Page. <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenidoid=55658>
- Comisión rectora del sistema general de regalías. (2016). *Acuerdo 038 de 2016*. Web Page. http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=legcol&document=legcol_d025f2be7e574cf381ed609007191f21
- Delannoy, L. (2019). La percepción. *Neuroartes*, 67–218. <https://doi.org/10.2307/j.ctvckq6k2.6>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (1979). *LEY 7 DE 1979*. Web Page. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0007_1979.htm
- Isabel SIGÜENZA. (2015). *Educación física*. Web Page. <https://ined21.com/la-importancia-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela/>
- JHORLIAM RUEDA. (2016). CONDICIÓN FÍSICA, NUTRICIÓN Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS NIÑOS DE 9 A 10 AÑOS DE EDAD DENTRO DEL “COLEGIO LOS PORTALES” DE LA MUNICIPALIDAD RESTREPO META EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2016. *Trabajo de Grado*, 23(45), 5–24. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4142/Ruedajhorliam2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

R-DC-125

INFORME FINAL DE TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, MONOGRAFÍA,
EMPRENDIMIENTO Y SEMINARIO

VERSIÓN: 01

- Jose Luis Pineda. (2020). *Reportan aglomeraciones en las afueras de algunos colegios de Bucaramanga por entrega del PAE*. Web Page. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/reportan-aglomeraciones-en-las-afueras-de-algunos-colegios-de-bucaramanga-por-entrega-del-pae-FA2222142>
- José María Cagigal. (1981). *EDUCACIÓN FÍSICA*. Web Page. <https://www.efdeportes.com/efd185/la-educacion-fisica-escolar-que-es.htm>
- Juan Manuel Santos. (2015a). *Decreto No. 1075, 26 de mayo 2015*. Web Page. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>
- Juan Manuel Santos. (2015b). *Decreto No. 1852 de 2015*. Web Page. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30020010>
- JULIO GONZALEZ B. (1991). *TIPOS Y DISEÑOS DE INVESTIGACION EN LOS TRABAJOS DE GRADO*. 1(1), 2–5. <https://doi.org/10.12681/eadd/1834>
- Jurisprudencia Constitucional. (2019). *LEY 1530 DE 2012*. Web Page. http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1530_2012.html
- López Daza, G. A., Torres, K., & Gómez García, C. F. (2017). La alimentación escolar en las instituciones educativas públicas de Colombia. Análisis normativo y de la política pública alimentaria. *Prolegómenos*, 20(40), 97–112. <https://doi.org/10.18359/prole.3043>
- Minieducación. (2020). *Estilos de vida saludable*. Web Page. <https://www.mineduccion.gov.co/porta/micrositios-preescolar-basica-y-media/Programa-de-Alimentacion-Escolar-PAE-/Estilos-de-Vida-Saludable/350651:Que-son-los-estilos-de-vida-saludable>
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Resolución 16432 de 2015*. Web Page. https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_mineduccion_16432_2015.htm
- Ministerio de Salud. (2020). *Alimentación Saludable*. Web Page. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/HS/Paginas/que-es-alimentacion-saludable.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas. (2019). *Alimentación*. Web Page. <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/food/index.html>
- Organización mundial de la salud. (2017). *Datos sobre la actividad física*. Web Page.

https://www.who.int/features/factfiles/physical_activity/es/

Óscar Veiman Mejía. (2017). *Que la educación física no sea un recreo*. Web Page.

<https://www.lapatria.com/educacion/profes-y-padres-que-la-educacion-fisica-no-sea-otro-recreo-358736>

Ramírez, M. (2017). *Profes y padres: que la educación física no sea otro recreo*. Web Page.

<https://www.lapatria.com/educacion/profes-y-padres-que-la-educacion-fisica-no-sea-otro-recreo-358736>

Redacción salud. (2019). *Uno de cada cuatro niños colombianos sufre de desnutrición*

oculta. Web Page. <https://www.eltiempo.com/salud/desnutricion-infantil-en-colombia-uno-de-cada-cuatro-ninos-sufre-de-desnutricion-388892>

Sara E. Del Castillo. (2018). *El Programa de Alimentación Escolar: robo de recursos a los*

más necesitados. Web Page. <https://razonpublica.com/el-programa-de-alimentacion-escolar-robo-de-recursos-a-los-mas-necesitados/>

Semana, R. (2017). *Los programas de alimentación escolar en los que Colombia debería*

fijarse. Web Page. <https://www.semana.com/educacion/articulo/como-funcionan-los-programas-de-alimentacion-escolar-en-el-mundo/529394>

Sistema único de información normativa. (2015). *DECRETO 1852 DE 2015*. Web Page.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30020010>

UNICEF. (2019). *La mala alimentación perjudica la salud de los niños en todo el mundo*.

Web Page. <https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mala-alimentacion-perjudica-la-salud-de-los-ninos-en-todo-el-mundo>

9. APENDICES

Tabla 1.

Encuesta realizada a los docentes encargados del área de educación física, en algunas escuelas públicas de Bucaramanga, Santander con respecto a la alimentación brindada por el PAE.

Percepción de los docentes encargados del área de Educación Física frente al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en las escuelas públicas de Bucaramanga	
Pregunta	Opción de respuesta
1. Nombre de la institución en la que labora	
2. Nombre del Docente	
3. Como docente de Educación Física ¿Cuáles son los grados a su cargo?	Preescolar Primero a Tercero Cuarto a Quinto. Sexto a Octavo. Noveno a Once. Peso corporal Estado de animo
4. ¿Qué tiene en cuenta para determinar el desempeño de los estudiantes en las clases de educación física?	Edad Discapacidad Genero Todas las anteriores
5. ¿Conoce el Programa de Alimentación Escolar (PAE)?	Si No
6. ¿Cree que la alimentación brindada por el PAE es?	Buena Regular Mala
7. ¿Cree usted que una buena alimentación, influye en el rendimiento del estudiante en las clases de Educación Física?	Si No
8. En una escala del 1 al 10 ¿Cómo calificaría el rendimiento del estudiante que consume el PAE con respecto a la clase de educación física?	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nota: Tabla elaborada por los autores a partir de la elaboración de la encuesta diseñada en el formulario de Google.

10. ANEXOS

Tabla 2.

Nombre de la institución, docente y grados a cargo del personal encuestado

Nombre de la Institución Educación en la que labora.	Nombre del Docente	Como docente de Educación Física ¿Cuáles son los grados a su cargo?
Centro Piloto Simón Bolívar	Sebastián Zorrilla Guzmán	Sexto a octavo.
Instituto promoción social	Jorge Eliecer Largo Mantilla	Sexto a octavo.
I. E. Provenzal.	Jesús Alberto Serrano Arocha	Noveno a once.
Santa María Goretti	Saúl Castro Pinto	Sexto a octavo.
Santa María Goretti	Rafael Vargas Marimon	Noveno a once.
INEM sede C Tira Castro	Celmira Blanco Gonzáles	Primero a tercero.
Inem Custodio García Rovira	Carlos Alberto León Caña	Noveno a once.
INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA	Carlos Augusto Tarazona Rodríguez	Noveno a once.
Colegio Nuestra Señora Del Pilar Sede E	Ángela Marcela Portilla Pabón	Primero a tercero.
INEM Custodio García Rovira	Orlando Méndez Rojas	Noveno a once.
INEM BUCARAMANGA	EDGAR JOSÉ ARIZA CASTILLO	Sexto a octavo.
Instituto Promoción Social del Norte de Bucaramanga	CÉSAR EDUARDO SÁNCHEZ CASTRILLÓN	Sexto a octavo.
I.E. Rural Vijagual	EDGARDO MERCADO PACHECO	Primero a tercero.
Inem Bucaramanga	Julio Cesar Vergel	Noveno a once.
INEM Custodio García Rovira	Luz Mariana Almeida	Sexto a octavo.
Institución Educativa La Libertad	Mayker Sepúlveda Reyes	Sexto a octavo.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	Sandra Milena Corzo Guerrero	Cuarto a quinto.
IE Medalla Milagrosa	Hugo Alberto Rangel Corena	Noveno a once.
INEM	Luz Sanabria	Primero a tercero.
Inem Custodio García Rovira Bucaramanga	Edwin Díaz	Noveno a once.
Institución Educativa Comuneros	Oscar Javier Camacho V.	Sexto a octavo.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD SEDE D	Javier Orlando Villamizar Noguera	Cuarto a quinto.

Nota: Tabla elaborada por los autores a partir de análisis sobre la encuesta diseñada en el formulario de Google.

Figura 6. Refrigerio brindado por el PAE en algunas instituciones públicas de Bucaramanga



Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

Figura 7. Refrigerio brindado por el PAE en algunas instituciones públicas de Bucaramanga



Fuente: Kevin Alejandro Giraldo Gallego

Figura 8. Mercado brindado por el PAE en zonas rurales de algunas instituciones públicas de Bucaramanga



Fuente: Docentes de I.E. Rural Vijagual